



COLEGIO SEMINARIO PADRE ALBERTO HURTADO
RECTORÍA
Av. Padre Hurtado 987 - Chillán
Fono: 42 243 60 00 / www.cph.cl / rectoria@cph.cl

Circular N°4 Referente a Suspensión de Clases por Cuarentena Preventiva

Chillán, 15 de marzo de 2020

Estimadas Familias y Colaboradores:

Junto con saludarles queremos informarles que como anunció el Gobierno esta tarde, tras el avance del virus COVID-19, se suspenden las clases durante dos semanas como medida preventiva, de esta forma, nuestro Colegio suspenderá sus actividades académicas entre los días 16 y 27 de marzo 2020, retomando inicialmente su funcionamiento el día 30 de marzo.

Esta medida ayudará a prevenir la propagación del virus COVID-19 y con ello otorgar la mayor protección posible a nuestros estudiantes y comunidad. En este sentido, recomendamos durante esta cuarentena permanecer en los hogares y evitar todo tipo de contacto con personas ajenas a la familia, cumpliendo todos los protocolos de prevención informados por las autoridades gubernamentales.

Respecto a la continuidad del proceso académico, el día lunes 16 de marzo informaremos a todas nuestras familias los mecanismos que utilizaremos para repasar contenidos curriculares de manera remota.

A nuestros colaboradores, les informaremos a través de un nuevo comunicado, las medidas que como colegio adoptaremos para cumplir con las funciones habituales.

Les reiteramos informarse a través de los canales oficiales del colegio, como nuestra página web y redes sociales.

Esperando su comprensión, les saluda fraternalmente,

Rodrigo Navarrete Urzúa
Rector
Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado
Chillán